

ASOCIACIONES EXITOSAS

A menudo, las personas que necesitan nuestra ayuda presentan dificultades agravadas, como problemas económicos, falta de vivienda, consumo de drogas y alcohol, problemas de salud física, etc. Rara vez un programa tiene la capacidad de proporcionar servicios específicos e incluyentes para satisfacer todas las variadas necesidades de cada persona. Es necesario establecer colaboraciones a nivel comunitario y estatal si se quiere atender realmente a los necesitados.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE LA COLABORACIÓN?

Las asociaciones y colaboraciones entre organizaciones comunitarias que abordan los problemas de la violencia doméstica y/o el VIH / SIDA mejoran el trabajo de los proveedores de servicios contra el VIH / SIDA y la violencia doméstica.

La colaboración **aumenta su base de conocimientos**. Cuantos más conocimientos se posean y más recursos se conozcan, más se podrá ayudar a cada persona.

La colaboración también da lugar a **derivaciones adecuadas**. Cuando se colabora con otros profesionales y se entienden sus programas y servicios, se puede remitir a las personas que son las más adecuadas.

Al colaborar con otras organizaciones, podemos aportar un **enfoque más holístico** para satisfacer las necesidades de las personas con las que trabajamos. Podemos mejorar la calidad y la coherencia del servicio a través de una perspectiva holística.

La colaboración también debería **ahorrar tiempo**. Cuando se deriva a una persona al programa adecuado desde el principio, se libera tiempo para atender a más personas.

La colaboración se basa en el respeto a los conocimientos que cada organización aporta. No se espera que las organizaciones asociadas se conviertan en expertos sobre toda la información de ese otro socio.

¿QUÉ ES UN MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MOU)?

Los Memorandos de Entendimiento son útiles para perfilar las asociaciones y garantizar que cada programa cumpla con las acciones a las que se ha comprometido. Un memorándum de entendimiento podría abordar áreas como: (1) la asistencia telefónica (protegiendo la confidencialidad), (2) el personal designado para proporcionar asistencia telefónica, (3) el proceso de remisión a/desde cada programa, (4) el miembro del personal que vaya al otro programa para conocer a un participante del servicio, (5) la documentación, y (6) el intercambio de información dentro de las limitaciones de confidencialidad y con el consentimiento para divulgar información. *Vea nuestro modelo de memorando de entendimiento en el conjunto de herramientas de Positively Safe.*

¿QUÉ SE NECESITA PARA COLABORAR?

Empezar a colaborar puede parecer una tarea desalentadora. “¿Tendré tiempo?” “¿Qué personal debe participar?” “¿Tendrá éxito esta colaboración?”. La lista de preguntas continúa. A continuación, le ofrecemos algunos aspectos que debe tener en cuenta cuando empiece a fomentar su(s) asociación(es) de colaboración.

- Definir una comunidad objetivo
- Encontrar un ámbito común de trabajo
- Desarrollar una visión compartida
- Ofrecer oportunidades de aprendizaje cruzado
- Compartir la toma de decisiones
- Comprender la cultura de cada organización
- Comprometerse a largo plazo
- Contar con la disposición de pedir información, recursos, habilidades y autoridad
- Apoyarse mutuamente y dar crédito al otro
- Estar abiertos y aceptar el cambio y los ajustes
- Reconocer y compartir la asunción de riesgos
- Confiar en los demás
- Entablar una comunicación abierta, honesta y ética

**SOLICITAR LA CAPACITACIÓN
CORRESPONDIENTE**



FORMAS DE COLABORAR

Las organizaciones de violencia doméstica podrían invitar a la organización de VIH de la comunidad a unirse al Equipo de Coordinación de la Respuesta Comunitaria (CCR por sus siglas en inglés).

Las organizaciones de VIH podrían invitar a un defensor de la organización de violencia doméstica a que visite sus instalaciones de forma predeterminada (por ejemplo, todos los jueves y viernes).

Ambas organizaciones pueden compartir recursos y materiales entre sí. Es probable que ya cuenten con los carteles, folletos y otros materiales necesarios. Las organizaciones de lucha contra el VIH pueden tener y compartir preservativos, paquetes de lubricantes y barreras o campos dentales, de modo que las personas sobrevivientes tengan un fácil acceso a ellos.